

ESTUDIO MBN CONTABLE

- CP Elissetche Mauro
- CP Scarfo Nerina
- TAE Moyano Belkis

INFORME MENSUAL – DICIEMBRE 2022

El objetivo del presente informe, es brindar un panorama general de las principales novedades, en materia impositiva, laboral y societaria que han transcurrido en dicho mes, y que sea de fácil lectura para el público en general.

Consideramos oportuno destacar las siguientes novedades:

- BONO DE \$24.000 PARA EMPLEADOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA: el P.E.N. estableció el pago por única vez de una asignación No Remunerativa a abonarse en el mes de Diciembre, para los trabajadores del sector privado con sueldos netos de hasta \$185.859 sin considerar el aguinaldo para dicho cálculo. Las situaciones son las siguientes:
 - Sueldos Netos Menores a \$161.859 cobran los \$24.000
 - Sueldos Netos Entre \$161.859 y \$185.859 cobran la diferencia, hasta totalizar un sueldo neto de \$185.859
 - Sueldos Superiores a \$161.859 No Cobran el Bono En los casos de jornadas reducidas, los \$24.000 se proporcionan.
- AFIP EXTIENDE EL REINTEGRO DEL 15% EN COMPRAS CON TARJETAS DE DÉBITO PARA SECTORES VULNERABLES. Dicho Beneficio se prorroga hasta el 30 de Junio de 2023 y alcanza a las personas que:
 - * Cobren el haber mínimo de jubilación
 - * Cobren el haber mínimo de pensión por fallecimiento o pensión no contributiva nacional
 - * Sean titulares de asignaciones universales por hijo o embarazo
- NUEVO VALOR DEL FFEP (FONDO FIDUCIARIO DE ENFERMEDADES
 PROFESIONALES) ART \$173,00: Rige para los Sueldos devengados en
 Diciembre 2022, es decir, los que se abonan en los primeros días de Enero 2023.
 Dicho monto es por empleado y se incorpora al F.931 de Diciembre dentro de
 los conceptos de ART.
- DEROGACIÓN DE LA RG 4838 DE AFIP RÉGIMEN DE INFORMACIÓN DE PLANIFICACIONES FISCALES. Se llevó a cabo una reunión entre miembros de la AFIP y la FACPCE, en representación de los 24 Consejos, en la cual los funcionarios confirmaron la firma de una RG derogando la RG 4838
- <u>NUEVOS VALORES MONOTRIBUTO 2023</u>. AFIP publicó los valores de las categorías y montos que estarán vigentes a partir del 01/01/2023 y se deberán utilizar en la Recategorización del mes de Enero.



ESTUDIO MBN CONTABLE

- CP Elissetche Mauro
- CP Scarfo Nerina
- TAE Moyano Belkis



Categorías de monotributo (vigentes desde 01/01/2023 a la fecha)



								Impuesto integrado				Total	
Categ.	Ingresos brutos (****)	Actividad	Cantidad mínima de empleados	Sup. afectada (*)	Energía eléctrica consumida anualmente	Alquileres devengados anualmente	Precio unitario máximo para venta de cosas muebles	Locaciones y/o prestaciones de servicios	Venta de cosas muebles	Aportes al SIPA (**)	Aportes obra social (***)	Locaciones y/o prestaciones de servicios	Venta de cosas muebles
Α	\$ 999.657,23	No excluida	No requiere	Hasta 30 m2	Hasta 3330 Kw	\$ 230.178,48	\$ 85.627,66	\$ 496,85	\$ 496,85	\$ 2.192,15	\$ 3.061,75	\$ 5.750,75	\$ 5.750,75
A exento (*****)	\$ 999.657,23	No excluida	No requiere	Hasta 30 m2	Hasta 3330 Kw	\$ 230.178,48	\$ 85.627,66	-	-	\$ 2.192,15	\$ 3.061,75	\$ 5.253,90	\$ 5.253,90
В	\$ 1.485.976,96	No excluida	No requiere	Hasta 45 m2	Hasta 5000 Kw	\$ 230.178,48	\$ 85.627,66	\$ 957,27	\$ 957,27	\$ 2.411,36	\$ 3.061,75	\$ 6.430,38	\$ 6.430,38
B exento (*****)	\$ 1.485.976,96	No excluida	No requiere	Hasta 45 m2	Hasta 5000 Kw	\$ 230.178,48	\$ 85.627,66	-	-	\$ 2.411,36	\$ 3.061,75	\$ 5.473,11	\$ 5.473,11
С	\$ 2.080.367,73	No excluida	No requiere	Hasta 60 m2	Hasta 6700 Kw	\$ 460.356,93	\$ 85.627,66	\$ 1.636,83	\$ 1.512,56	\$ 2.652,52	\$ 3.061,75	\$ 7.351,10	\$ 7.226,83
D	\$ 2.583.720,42	No excluida	No requiere	Hasta 85 m2	Hasta 10000 Kw	\$ 460.356,93	\$ 85.627,66	\$ 2.689,05	\$ 2.484,46	\$ 2.917,75	\$ 3.638,26	\$ 9.245,06	\$ 9.040,47
E	\$ 3.042.435,05	No excluida	No requiere	Hasta 110 m2	Hasta 13000 Kw	\$ 573.619,32	\$ 85.627,66	\$ 5.115,04	\$ 3.967,80	\$ 3.209,55	\$ 4.452,02	\$ 12.776,61	\$ 11.629,37
F	\$ 3.803.043,82	No excluida	No requiere	Hasta 150 m2	Hasta 16500 Kw	\$ 575.446,12	\$ 85.627,66	\$ 7.036,89	\$ 5.180,81	\$ 3.530,49	\$ 5.145,02	\$ 15.712,40	\$ 13.856,32
G	\$ 4.563.652,57	No excluida	No requiere	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	\$ 690.535,39	\$ 85.627,66	\$ 8.951,39	\$ 6.459,54	\$ 3.883,53	\$ 5.512,52	\$ 18.347,44	\$ 15.855,59
н	\$ 5.650.236,51	No excluida	No requiere	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	\$ 920.713,84	\$ 85.627,66	\$ 20.460,26	\$ 15.856,76	\$ 4.271,88	\$ 6.615,02	\$ 31.347,16	\$ 26.743,66
ı	\$ 6.323.918,55	Venta de bienes muebles	No requiere	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	\$ 920.713,84	\$ 85.627,66	-	\$ 25.575,36	\$ 4.699,08	\$ 8.190,03	-	\$ 38.464,47
ı	\$ 7.247.514,92	Venta de bienes muebles	No requiere	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	\$ 920.713,84	\$ 85.627,66	-	\$ 30.054,72	\$ 5.169,03	\$ 9.166,53	-	\$ 44.390,28
к	\$ 8.040.721,19	Venta de bienes muebles	No requiere	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	\$ 920.713,84	\$ 85.627,66		\$ 34.526,76	\$ 5.685,87	\$ 10.505,29	-	\$ 50.717,92

Instagram: mbncontable